Outlook

Reunión de Seguimiento No. 3 - Cto. 1516 de 2025

Organizer	Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 3 semanas (Mar 03/06/2025, 'de' 14:00 a 15:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Carol Vanessa Camacho Martinez, Carlos Andres Muñoz Patiño, Johanna Andrea Rodriguez Herrera, Leyda Velasco Rincon, Gregory de Jesus Torregrosa Rebolledo, gerenciacto1516@infodoc.com.co, Juan Carlos Gonzalez Cardenas, Maria Alejandra Garavito Posada, Adriana Lozano Guerrero, Mauricio Orlando Rincon Hernandez
Mensaje enviado	Mar 03/06/2025 14:03

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 264 532 825 577 2

Código de acceso: HS3ge7Bz

Para organizadores: Opciones de la reunión

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener

reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.